

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION RÉGIA DE APERTURA DE LAS CÓRTESES DE 1840,

CELEBRADA EL MARTES 18 DE FEBRERO DE DICHO AÑO.

SUMARIO: Ocupa la silla de la Presidencia el Sr. D. Alvaro Florez Estrada, Presidente interino del Congreso. = Se abre la sesion á la una y media de la tarde. = Se lee la lista de los Sres. Senadores y Diputados nombrados para la diputacion que ha de acompañar á SS. MM. á su entrada y salida del Congreso. = Entran SS. MM. en el salon. = Discurso del Trono. = El Sr. Presidente del Consejo de Ministros declara hallarse legalmente abiertas las Córtes de 1840, con arreglo á la Constitucion de la Monarquía. = Salen del salon SS. MM., y se levanta la sesion á las tres ménos cuarto de la tarde.

Reunidos con la debida anticipacion en el salon de sesiones del Congreso los Sres. Senadores y Diputados, ocupó la silla de la presidencia el Sr. D. Alvaro Florez Estrada, presidente interino del Congreso, y las de los Secretarios los Sres. Diputados D. Mariano Roca de Togores, D. Francisco Gonzalez Elipe, D. José de Salamanca y el Conde de Balazote, como los más jóvenes entre los que desempeñan el cargo indicado en ambos Cuerpos Colegisladores.